

# **CASA TORRE DE GALARTZA (Aretxabaleta) Análisis estratigráfico de las estructuras emergentes y propuestas de evolución arquitectónica**

Alex Ibañez Etxeberria  
Alfredo Moraza Barea  
Eloísa Urizarri Agirrebengoa

---

*Galartza Dorretxeak 1990 urtean izandako sutearen ondorioz, bere hormak baino ez ziren zutik geratu. Dorretxea birgaitu aurretik garatu zen iharduketa arkeologikoa hiru atal osagarrietan burutu zen: landa-lanak, azalerrutako egituren irakurketa eta ikerketa dokumentala. Bere hormen irakurketa estratigrafikoa egitean, sei fasetan zatitutako eboluzio-proposamena egin da, eta sei fase hauek, Dorretxea eraiki zenetik konplexua 1990 urtean erre arteko epea hartzen dute, bere egituren funtsean detektatu diren aldaketa guztiekin, hain zuzen, aurkitutako oinarri dokumentalaren argitan azaltzen saiatuko garen aldaketak.*

*La Casa Torre de Galartza sufrió en 1990 un incendio que sólo dejó en pie sus paredes. La actuación arqueológica desarrollada, previa a su rehabilitación, se llevó a cabo en tres apartados complementarios: la labor de campo, la lectura de las estructuras emergentes y la investigación documental. De la lectura estratigráfica de sus muros se ha extraído una propuesta evolutiva dividida en seis fases que abarcan desde la construcción de la Torre hasta la quema del complejo en 1990 con los cambios detectados esencialmente en su estructura, cambios que intentamos explicar a la luz de la base documental hallada.*

*The Galartza Towerhouse, in 1990, suffered a fire which left only the walls standing. The archaeological activity performed before the actual restoration was performed in three different complementary sections: field work study of existing physical structures, and the appropriate investigation of pertinent records. The stratigraphic reading of the walls, based on the structural changes produced an evolutionary proposal. This being divided into six different phases, which dates from the construction of the Tower to the burning down of the complex in 1990. Changes that we will try to explain based on the existing documents.*

## 0. INTRODUCCION

Esta comunicación presentada en las Primeras Jornadas de Arte Medieval Vasco pretende ofrecer una aportación sobre un aspecto concreto de la arquitectura del Medioevo en nuestro país, las casas torre o casas fuerte, un tipo de edificación en el que convergen distintas corrientes artísticas de la época.

Esta información tienen su origen en la actuación arqueológica llevada a cabo durante los meses de diciembre de 1993 y enero de 1994 en la Casa torre de Galartza (Aretxabaleta, Gipuzkoa) por un grupo de arqueólogos de la S.C. Aranzadi, con motivo del proceso de restauración que se iba a realizar en ella tras el incendio de 1990. La intervención impulsada por el Ayuntamiento de Aretxabaleta, en la persona de su alcalde Aitor Antxia, fue subvencionada por la Diputación Foral de Gipuzkoa y el propio Ayuntamiento. La intervención arqueológica se mostró como un instrumento válido para llevar a cabo un estudio de conjunto de la mencionada casa torre, el cual, añadiéndole una perspectiva documental, permitió llevar a cabo una propuesta de evolución arquitectónica del edificio.

De este estudio se ha extraído una parte del mismo, la referida a la lectura estratigráfica de las estructuras emergentes adecuando los resultados obtenidos con la pretensión de que los datos aquí presentados puedan ser utilizados a la hora de abordar estudios futuros sobre este tipo de edificaciones.

Este tipo de edificaciones, denominadas por algunos estudiosos como "torronas", son un fenómeno fundamentalmente medieval con unos marcos de expansión en zonas muy concretas (Irlanda, Escocia, Norte de Inglaterra y Cornisa Cantábrica) aunque con unas características y unas cronologías diferentes. En el caso específicamente vasco, presentarán amplias condiciones de habitabilidad, aun reteniendo parte sustancial de sus medidas defensivas. Asimismo, su período de pervivencia alcanzará en algunas zonas hasta una época realmente inusual, bien avanzado el siglo XVII.

Desde antiguo, diferentes estudiosos abordaron el origen de estas torres con unos fundamentos históricos en ocasiones dudosos con el afán de entroncar, aunque de manera remota, con los linajes principales del País, e incluso con la realeza. Este empeño llevó a confeccionar árboles genealógicos que solían remontarse hasta los siglos XI ó XII y situar en estas fechas el origen de sus solares. Contra esta perspectiva mediatizada reaccionarán diferentes analistas, destacando entre todos ellos por su carácter pionero Joaquín de Yrizar. Este arquitecto colocará a principios de siglo las bases sobre las que se fundamentarán los posteriores estudios del tema. Sólo en las últimas dos décadas se ha vuelto a retomar con cierta intensidad el estudio de las casas torre, comenzando a proliferar diferentes trabajos, enfocados tanto desde una perspectiva global como centrados en el análisis de un edificio en concreto. A este nivel destacan los profusamente documentados estudios llevados a cabo en el campo alavés por Micaela Portilla, los cuales han tenido su correspondencia en los realizados en Bizkaia por Basas o en Nafarroa por Martinena. A todo ello se ha unido también en los últimos años un incremento de las actuaciones arqueológicas sobre diferentes casas torre: Etxaburu (Izurza, Bizkaia), Muñatones (Muskiz, Bizkaia), Portilla (Zanbrana, Araba), Jausoro (Elgoibar, Gipuzkoa) o la presente de Galartza, que han puesto mayor material a nuestra disposición.

## 1. LA CASA TORRE DE GALARTZA

La Casa Torre de Galartza se halla enclavada en la anteiglesia del mismo nombre, en el término municipal de Aretxabaleta, en Gipuzkoa, sobre un pequeño espolón en la ladera

meridional del monte Murugain<sup>1</sup>. Junto a la casa se alza una iglesia bajo la advocación de Santa Lucía cuyo patronato era ejercido por el linaje detentador de la torre. Elemento de primer orden en el contexto socio-político del Valle de Léniz, la torre se presenta como cuna de alguno de los principales protagonistas de los acontecimientos que se producen en el Valle.

El edificio conjuga una estrecha vinculación que parece mantenerse entre el linaje y el solar originario, aún después de su abandono como residencia habitual. Parece ser que este hecho se tradujo en una perduración de las características formales del mismo, sin más modificaciones que la adecuación exigida a las nuevas realidades. Sólo en una fecha tardía, a principios del XIX, perderá esta categoría y quedará reducida a una mera explotación agropecuaria, siguiendo un proceso generalizado para la mayor parte de las casas torre.

Esta evolución histórica de la torre, de sus diferentes funciones y adecuaciones a las mismas, se ha ido grabando a lo largo del tiempo en sus muros, convirtiéndose éstos así en la mejor documentación de la misma, ofreciendo al análisis detallado la posibilidad de recoger una visión secuenciada de las transformaciones experimentadas por el edificio. De ese detallado análisis de los elementos emergentes, se ha establecido una secuencia de fases o períodos constructivos, que metodológicamente se han concretado en un total de seis, y que son las que aquí se van a plasmar en la siguiente propuesta evolutiva. En cada una de las fases se parte de las características generales para centrarse posteriormente en los aspectos más concretos.

### 1.1. El origen de la casa torre. Primera fase

El origen de la casa torre es uno de los problemas habituales que acompaña a este tipo de construcción. Cada torre en particular surgirá en función de unos condicionantes más o menos individualizados; el espacio físico, la disponibilidad económica y de materiales de los promotores, el período cronológico en que surge, etc. Pese a esta diversidad, la Historiografía, ha establecido una fecha tope situada a principios del siglo XIII como punto de partida para el inicio de este tipo de construcciones, aunque como ya se ha afirmado, no todas han de proceder de ese momento.

En el caso concreto de la Casa Torre de Galartza, los indicios parecen situar más de un siglo después el origen de la misma. Los resultados obtenidos en la actuación arqueológica no han permitido aclarar este punto ya que únicamente se pudo evidenciar la construcción del edificio directamente sobre el páleosuelo, aprovechando un afloramiento de pizarras cretácicas, no habiéndose hallado evidencias de edificación anterior alguna<sup>2</sup>.

Así pues, todos los datos parecen apuntar a que la construcción de la Casa Torre de Galartza no se remontaría más allá de la Baja Edad Media, de un modo semejante al de otros ejemplos del territorio. Esta tendrá lugar en un momento y en unas circunstancias históricas muy concretas, coincidiendo con el período de crisis generalizada que sacude a la sociedad vasca, una situación que generará un clima de gran inestabilidad que ha venido a conocerse como conflicto o guerras banderizas, dentro del cual se engloban enfrentamientos

---

1. En este lugar se halla localizado un asentamiento de la Edad del Hierro.

2. Pueden, no obstante, barajarse otras posibilidades sobre las que no hay sin embargo certeza alguna: la construcción original del edificio con materiales perecederos (madera, ...), cuyos restos han desaparecido totalmente; la destrucción de todo testimonio anterior con motivo de las diversas reformas llevadas a cabo en el interior del edificio y por último una tercera hipótesis que situaría el solar primitivo en otro punto de la zona, desde donde es trasladado hasta su actual posición por las circunstancias que concurren en ese período.

tos de muy diversa índole. Una coyuntura depresiva que provoca la adopción por parte de los grupos familiares más destacados de diferentes mecanismos de defensa y de afianzamiento de su autoridad en el territorio.

Bajo estas circunstancias se promoverá la construcción de la mayor parte de las casas torre, a modo de pequeñas fortalezas garantes de la seguridad del linaje y sus parentelas y por ende de su propio "status", globalizando junto a su carácter militar, la categoría de centros de explotación y administración de los recursos de su entorno, de ahí que frecuentemente aparezcan asociadas a las mismas herrerías, molinos, ermitas, caserías, etc<sup>3</sup>.

Analizado el contexto, se puede presumir que la Casa Torre de Galartza pudo construirse en algún momento cercano al final del siglo XIV. Es en esta fecha cuando ocurre un acontecimiento muy destacado, que marcará la evolución de la comarca durante los próximos dos siglos: la Donación Real del Valle de Léniz al Señor de Oñate en el año 1370<sup>4</sup>. Este hecho supondrá la culminación de un largo proceso iniciado por los Guevara para enseñorearse de la comarca conllevando un crecimiento de la tensión en el Valle y la lógica reacción por parte de los linajes del área: desde aquellos que negándose a acatar la nueva jurisdicción quemarán sus solares y bajarán a morar a la villa de Mondragón, principal enemigo de los Guevara en el área, como es el caso de los Bañez de Artazubiaga (Bedoña) o los Uriarte (Zarimuz), hasta los que preferirán mantenerse en el lugar y hacer frente a la nueva situación reforzando o reconstruyendo sus solares originales, tal y como es el caso de los Galarza.

La Casa Torre de Galartza se presenta en este período como un sólido volumen, a caballo entre las construcciones militares y las residencias señoriales, combinando elementos de ambas. Posee elementos que la definen tanto desde una perspectiva meramente defensiva (ubicación, solidez de muros) como ofensiva (troneras, cadahalso). Asimismo presenta elementos que denotan una cierta exquisitez técnica (vanos geminados, tallas) más propios de una edificación residencial.

Uno de los elementos característicos a nivel defensivo en este tipo de edificaciones, es sin duda alguna su ubicación. La misma busca generalmente puntos estratégicos junto a las vías de comunicación, pasos fluviales, etc. La Casa Torre de Galartza se sitúa en un estratégico rellano a caballo entre el fondo del Valle de Léniz y el de Aramaio; desde aquí controla el camino que comunica el núcleo de Aretxabaleta con Aramaio por el alto de Untzilla, teniendo así mismo un excelente dominio visual sobre la antigua vía de comunicación que corría paralela al río Deba.

Defensivamente el elemento que mejor la define es su propia macidez, expuesta principalmente en la escasez de vanos y en el grosor de los muros, lo cual le confiere un carácter de edificación sencilla pero al mismo tiempo sólida y hermética. El grosor de los muros, oscila entre 1,20 y 1,30 m., equiparable por tanto a la mayor parte de las torres de calidad,

3. Estos elementos son citados con el expresivo nombre de "pertenecidos" en la documentación.

4. El Privilegio Real con fecha 10 de enero de 1370 dado por Enrique II de Castilla a su vasallo Beltrán Vález de Guevara incluía diversos aspectos: "... las nuestras salinas de Leniz ..." y más concretamente el impuesto conocido como "Guía de Salinas" que gravaba la producción de las salinas; "... e los nuestros lugares de tierra de Leniz ...", lo que equivalía la posesión de las 17 anteiglesias que en ese momento conformaban el Valle de Léniz (Aozaraza, Apotzaga, Arenaza, Aretxabaleta, Arkarazo, Bedoña, Bolibar-Ugazua, Eskoriatza, Galartza, Gellao, Goronaeta, Izurieta, Larrino, Marín, Mazmela, Mendiola y Zarimuz); "... e las herrerías de Mondragon ...", un derecho que gravaba la producción de las mismas; "... e la escrivania publica de la dicha villa de Mondragon ...", un derecho semejante que se cobraba por cada escritura.

hecho al cual se aúna el que tanto al interior como al exterior de su fábrica, en su planta baja y primer piso esté erigida en sillería arenisca. Este hecho le confiere una cierta relevancia frente a otros ejemplares coetáneos más sencillos, levantadas en mampostería y limitándose la sillería a esquinales y recercos de vanos<sup>5</sup>.

Es necesario, sin embargo, matizar el carácter de hermeticidad de la torre, pues su relativamente tardía construcción le confieren unas determinadas características, introduciendo más vanos de los habituales, en concreto ventanas geminadas que se sitúan a partir de la primera planta, dándole al conjunto un cierto toque residencial, típico de las torres de transición.

La conflictividad de la época hacen habituales los ataques por parte de los bandos opuestos; para repelerlos las torres poseen diversos elementos específicos, de los cuales destacamos en la Casa Torre de Galartza un complejo y completo sistema de troneras, situadas a diferentes alturas, que se distribuyen por buena parte del edificio. Formalmente presentan una factura muy semejante entre sí, lo cual hace pensar que la ejecución de las mismas fue efectuada en un mismo momento. De forma rectangular al exterior, interiormente se abren mediante un derrame inverso conformando un hueco rectangular que dispone en su parte inferior de una pequeña repisa a modo de apoyo. El elemento más reseñable de todas ellas es la presencia en su tercio inferior de un ensanchamiento circular habilitado para el uso de armas de fuego de pequeño calibre. Una nueva muestra de la relativamente tardía construcción de la torre, pero también de la pujanza del linaje, adoptando en la misma los más avanzados mecanismos bélicos del momento<sup>6</sup>.

Tipológicamente hemos establecido tres tipos diferentes de troneras en función de su ubicación, tamaño y finalidad. El grupo más numeroso, con cinco ejemplares, lo conforman aquellas de mayor tamaño, y que aparecen regularmente distribuidos por las fachadas N. (una), E. (dos) y S. (dos). Se sitúan en la planta baja y sus dimensiones oscilan al exterior entre 1,17-0,98 m. de altura y 0,06 m. de luz, siendo el diámetro del ensanchamiento de 0,17 m.; al interior conforman un hueco rectangular de 1,73 m. de altura y 0,95 m. de luz. El segundo orden de troneras es más difícil de identificar, debido a las importantes alteraciones sufridas, no habiendo llegado íntegra ninguna hasta nuestros días. Se ubican también en planta baja aunque a una mayor altura, por lo que el acceso a las mismas debería efectuarse a través de un sistema de andamiaje o de escaleras. La distribución de los tres ejemplares detectados se efectúa también en las fachadas N., E. y S., presentando unas dimensiones sensiblemente inferiores que en el interior se traducen en un espacio cuadrangular de 0,93 x 0,85 m. El tercer tipo es destinado específicamente a la defensa del vano original de acceso, situado en la fachada N. Las dos troneras, que flanquean la puerta, están dispuestas en oblicuo con el fin de obtener un fuego cruzado ante la misma. Dotadas de una estructura similar poseen también un hueco circular para armas de fuego y un abocinamiento interior de forma rectangular (0,66 x 0,60 m.).

---

5. En opinión de M. Portilla las torres construidas en sillería pueden datarse avanzado el siglo XIV, coincidiendo con las mercedes enriqueñas. Por contra, la más antigua nobleza habría edificado originalmente sus solares con materiales más sencillos (sillarejo, mampostería, ...).

6. El uso de armas de fuego se constata en tierras navarras a finales del siglo XIV a través de artesanos galos, desde donde muy seguramente se expandiría por los territorios vecinos. Los diferentes núcleos del Valle del Deba se mostrarán con el tiempo como puntos destacados en la producción de armas de fuego, por lo que no es difícil suponer que los Galarza doten a su torre a la hora de construirla con estos avanzados sistemas defensivo.

El sistema defensivo se completaría posiblemente con un cadahalso o voladizo que, avanzando ligeramente sobre la línea de fachada, correría a lo largo de todo el contorno del edificio. Este voladizo ocuparía la parte superior de la torre, siendo la segunda y quizás una tercera planta<sup>7</sup>. Su existencia se constata a través de una serie de rebajes tallados en los mismos sillares, habilitados para acoger los jabolcones que sustentarían la estructura superior y que presumiblemente se complementarían con los extremos de las vigas que sobresaldrían del muro. La distribución de estos entalles se realiza de una manera muy regular a lo largo de todas las fachadas, salvo en la meridional en la que al estar muy alterada no han podido constatarse, y en la septentrional donde estos son dobles, quizás para sostener una estructura de mayor envergadura. El sistema se completa con una serie de entalles tallados en los ángulos del edificio en forma de cuarto de esfera y que se mantienen alineados respecto a los anteriores. A juzgar por los ejemplos conservados, este avanzado estaría fabricado íntegramente en madera<sup>8</sup>.

La torre dispone además de una serie de vanos no estrictamente defensivos que la dotan de un aspecto más residencial como son los vanos geminados que se han podido documentar en número de dos en la fachada N. y uno en la W., no descartando la posibilidad de la existencia de más vanos de este tipo en las restantes fachadas. Todos ellos están localizados en la planta primera o noble y por tanto lo suficientemente elevados como para prevenir un ataque. De todos ellos sólo uno, el de la fachada W. ha perdurado intacto al exterior; presenta un dintel monolítico con doble arco apuntado y parteluz central de sección cuadrangular apeado en el antepecho. Sus ángulos aparecen decorados con un biselado semejante al de las troneras, rematado en su parte inferior por una decoración de doble punta. Sus dimensiones son de 1,10 m. de luz y 0,90 m. de altura. Al interior como se constata en la fachada N., se abren abocinándose y conformando un hueco rectangular de 2,02 m. de altura y 1,25 m. de luz, con los laterales ocupados por sendos bancos corridos rematados en cuarto de bocel. Disponían de un cierre mediante tranca cuyos orificios aún se conservan, alcanzando una profundidad de 1,25 m. al interior de la fábrica del muro.

La torre en esta primera fase dispuso de un único vano de acceso situado en planta baja de la fachada N. Consistía en un arco de medio punto formado por cuatro dovelas y clave, creando un hueco de 2,02 m. de altura y 1,28 m. de luz. Decorado también con un sencillo biselado, su sistema de cierre es similar al que presentan los vanos geminados, con una tranca embutida en la jamba W. que alcanza los 1,70 m. de profundidad.

Compilando estos datos, la casa torre de Galartza se muestra como un edificio de planta cuadrangular que ronda los 12,20 m. de lado, levantado directamente sobre un afloramiento de pizarras, visible en las fachadas E. y S. Verticalmente se distribuye en dos plantas de distinta altura edificadas en sillería de arenisca y una segunda y quizás una tercera en madera sobresaliendo de la línea de fachada, y finalmente una cubierta, presumiblemente a cuatro aguas. La planta baja alcanzaría un desarrollo en altura entre 4,5 y 5 m. aproximadamente, abriéndose en la misma el único vano de acceso, siendo la planta con mayor número de elementos defensivos. La primera planta considerada planta noble, perdería cierta macidez, abriéndose en ella varios vanos.

---

7. En base a esta suposición, se han realizado las hipotéticas reconstrucciones físicas, reconociendo que la plasmación de las mismas, se basa en otros ejemplos conocidos.

8. Violet le Duc, E. "Encyclopedie médiévale". Vol. I, pag. 530-537. Martinena, J.J. "Castillos reales ..." pág. 247

Efectuando una lectura individualizada de las fachadas para esta primera fase vemos que la fachada N., orientada hacia la iglesia de Santa Lucía es en esta fase la fachada principal situándose en ella el único vano de acceso existente. Este factor le convierte en el punto más débil del edificio, y donde lógicamente se concentrarán el mayor número de elementos defensivos; una tronera mayor hacia el ángulo NE. y otras tres en torno al acceso, una sobre la puerta y dos flanqueando la misma. El carácter de fachada principal también queda de manifiesto en el número de vanos que aparecen en la planta noble, dos, frente al único o ninguno de las otras fachadas.

El resto de las fachadas presentan características muy semejantes entre sí, con una ordenación de los vanos bastante simétrica. Así, la fachada E. dispondrá de al menos tres troneras, todas ellas en la planta baja, dos de tipo mayor cerca del suelo y una tercera a una altura superior. Cabe la posibilidad de que existiese en la planta noble un vano geminado simétrico al de la fachada occidental. La fachada S., que mira hacia Apotzaga y Gellao, resulta algo más sencilla pues únicamente dispone de vanos defensivos concentrados también en la planta baja, dos de tipo mayor en la parte inferior y otra menor a una altura superior. Finalmente la fachada W. es la más hermética, contando con un sólo vano geminado en las proximidades del ángulo SW. de la planta noble. Carece de troneras ya que la acusada pendiente del terreno por ese lado la hace prácticamente inexpugnable.

Por lo tanto, puede decirse que la Casa Torre de Galartza sería en su origen un ejemplo de las consideradas torres tardías, aunando elementos propios de las primeras torres conocidas, y otros más ligeros, típicos del principio del siglo XV. Un edificio en el que los muros apenas son rasgados por vanos que no pertenezcan al aparato defensivo, acentuando la solidez que le proporciona la sillería de sus muros. Los vanos de la planta noble dan un toque palaciego al conjunto. Por lo tanto nos encontramos ante una torre levantada presumiblemente a raíz de los primeros enfrentamientos banderizos, muestra de afirmación del pujante status del linaje edificador, los Galarza.

## 1.2. Primeras modificaciones en la primitiva traza. Segunda fase

La segunda fase en la secuencia planteada para la Casa Torre de Galartza se caracteriza por la adopción de una serie de modificaciones de corte básicamente estructural que no funcional, y que afectan exclusivamente a las fachadas E. y N., cambios que se materializarán básicamente en la traslación del eje principal del edificio de la fachada N. hacia la E. sin que ello suponga una pérdida de su original carácter defensivo.

No existe certeza absoluta a la hora de explicar esta modificación, como tampoco se disponen de datos documentales, sin embargo, parece que en la misma confluyen una serie de factores o elementos complementarios, entre los que se podría citar la orientación que presentaba la fachada principal, expuesta continuamente al azote de los vientos dominantes provenientes del W. y NW., contra los cuales la iglesia, con dimensiones sensiblemente inferiores a las actuales al no existir ni el claustro, levantado en el siglo XVII, ni la casa vicarial, edificada en el siglo XVIII, no ofrecía una suficiente protección. Otro aspecto podría ser la creciente influencia ejercida sobre el entorno, aumentada a raíz de la donación de 1370, que le convertirían en uno de los linajes principales del Valle, y que materializarían físicamente a través de un tipo de construcción más suntuoso, sin menoscabo de su función bélica.

Queda por plantear el problema de la cronología de este traslado. Pese a que no existen constancias documentales que hagan alusión al mismo se puede plantear una fecha aproximada, para lo cual nos vamos a ayudar del problema que presenta la traslación del arco y la apertura de un nuevo vano para encajarlo. Esta complicada operación, en opinión

de diversos técnicos, suscita la hipótesis de que la construcción de esa primera casa torre y de la presente transformación se produzcan en fechas muy cercanas entre sí, sin apenas evolución en los conceptos artísticos. Por todo ello es posible que el traslado se produjera a fines del siglo XIV o principios del XV, y en todo caso en un momento anterior a 1429, fecha referencial que instituímos para el comienzo de la tercera fase.

La traslación de la fachada principal desde el lado E. se llevará a cabo con el cegamiento del primitivo hueco de acceso situado en el extremo NW. del edificio. Parte de ese vano original, las cuatro dovelas y la clave serán extraídas de su emplazamiento y colocadas en la fachada E., a la altura de la planta baja<sup>9</sup>. Para poder habilitar la nueva entrada se tiene que romper el grueso muro, 1,25 m. de grosor en ese punto, labor facilitada por la existencia en esa zona de una tronera cuyo abocinamiento fue aprovechado para llevar a cabo el desmonte de sillares. El nuevo acceso dispone de las mismas dimensiones tanto en altura como en luz, llegando a labrarse unas nuevas jambas con idéntico biselado del que disponen los restantes huecos del edificio. Este afán reconstructivo o de reaprovechamiento de material llega hasta el punto de trasladar algunos sillares extraídos del nuevo hueco para colocarlos en el anterior acceso, en concreto los correspondientes a la línea del zócalo que recorre toda la fachada, tal y como se observó en el transcurso de la intervención arqueológica. En el resto de la fachada N. no se advierten más cambios.

En la fachada E. los cambios no se ciñen exclusivamente a la apertura de un nuevo acceso en la planta baja, sino que se abre un segundo acceso en la planta noble. Este nuevo vano se culminará con un arco apuntado, de menores dimensiones, 1,98 m. de altura y 0,84 m. de luz. El nuevo arco estará formado por dos dovelas y clave apeándose en sillares de gran tamaño, decorando sus ángulos con un bisel semejante al que poseen los vanos originales<sup>10</sup>. El acceso al nuevo vano se salvará mediante un patín, elemento habitual en este tipo de construcciones, actualmente desaparecido, que vertería las escaleras hacia el N. tal y como puede observarse por la muesca que se mantiene toscamente tallada en el paramento de sillería.

El nuevo acceso permitirá la entrada directa a la planta noble, pero conlleva una pérdida de la capacidad defensiva pues el patín inutiliza el uso de dos de las troneras de la fachada E. Asimismo, la puerta de la planta baja obliga a reformar la tronera situada junto a la misma, retallando el hueco para armas en la parte superior.

Con todas estas transformaciones la fisonomía de la torre se vuelve menos cerrada, aunque su distribución interna se mantendrá básicamente en los mismos términos.

### 1.3. Ampliación lateral: “El anexo”. Tercera fase

Esta nueva etapa supone la transformación más relevante de la fisonomía de la casa torre. El cambio se materializa en la construcción de un anexo adosado al muro S., lo cual

---

9. El traslado de elementos afecta exclusivamente al arco, ya que el extraer las jambas hubiera creado graves problemas de estabilidad en el muro, con evidentes posibilidades de que provocara el derrumbe parcial del muro N. Además en su nuevo emplazamiento no existía espacio material para habilitar las dos troneras sesgadas que forman parte de las jambas.

10. La apertura de este acceso pudo verse facilitada por la existencia en ese punto concreto de un vano geminado, como ya se apuntaba en la fase anterior, suposición basada en la similitud de las dimensiones de los huecos de las ventanas y de esta puerta, así como en la disposición repetitiva constatada en la distribución de los vanos de defensa por todo el edificio, pero su posible existencia no pasa de mera hipótesis.

supone una importante ampliación de la superficie de vivienda. Esta nueva estructura parece responder a las necesidades planteadas a los moradores tras el incendio que destruye la casa torre.

La Donación Real del Valle de Léniz al Señor de Oñate en 1370 generará un incremento de la tensión en la zona y por tanto del conflicto banderizo, el cual había experimentado un recrudecimiento a comienzos de la década de los veinte durante el siglo XV<sup>11</sup>. Este ambiente de descontento generalizado será hábilmente capitalizado en su provecho por una nobleza que nunca había renunciado a librarse del yugo de los Guevara. Así, los de Léniz se levantarán contra los Guevara, extendiéndose con rapidez la revuelta por las zonas colindantes<sup>12</sup>, liberándose del poder de los Guevara durante al menos seis años. Sin embargo la reacción de éstos no se hace esperar, al bascular los rebeldes hacia el bando oñacino, buscando garantías para consolidar su posición y contraponiéndose de ese modo al bando gamboíno, a cuya cabeza se encuentra Fernan Perez de Ayala, el cual, según relata García de Salazar<sup>13</sup>, "... entrando en dicho valle ... quemó muchas casas en el dicho valle, e quemó la casa de Estivaliz de Galarza, que era causador de aquel fecho ...".

No existe documento alguno que certifique la veracidad de los hechos relativos al incendio de la Casa Torre de Galartza, pero consideramos ciertas las informaciones referentes al incendio y destrucción de la torre. La fecha exacta de este suceso es desconocida pero probablemente tuvo lugar en los primeros meses de 1429 o a lo sumo en 1428. Pese a la dura represión ejercida sobre los Galarza, éstos y el resto de linajes del Valle salieron reforzados del lance viendo garantizadas sus pretensiones y posición<sup>14</sup>. De esta manera la resolución del conflicto permitirá a los Galarza abordar la reconstrucción de su casa solar.

La crónica, pese a las pocas precisiones que da, aporta un dato que afecta directamente a la torre en sí, el incendio de la misma a manos de los Guevara. El incendio creemos afectaría a toda la armadura interior del edificio, a los pisos superiores de madera y a la cubierta, viéndose el resto de la estructura muy afectada por las altas temperaturas. El hecho de que las dos primeras plantas fueran de sillares facilitará su reconstrucción, respetando con fidelidad tanto la antigua traza como el carácter de la torre procediendo únicamente a ampliar su superficie mediante la construcción de un anexo, en el cual se repiten alguno elementos que caracterizan a la torre como son las ventanas geminadas, las troneras o el voladizo. Las razones que expliquen esta ampliación pueden ser las de satisfacer la necesidad de espacio del linaje, ofreciendo el incendio una oportunidad inmejorable para efectuar dicha ampliación, en la cual se repite la estructura de la casa torre.

---

11. Al fallecer a finales de 1421 Pedro Vélaz (III) de Guevara, Señor de Guevara y de Léniz, quedaba como titular su hijo, menor de edad, bajo la tutoría de su madre Constanza de Ayala, la cual, para intentar afianzar su débil posición aumentó sensiblemente las cargas sobre sus vasallos generando un amplio descontento entre la población.

12. Los rebeldes atacaron todos aquellos símbolos que representaban el poder señorial de los Guevara, asaltando y derribando torres como la de Zalgibar (Mondragón) o Landeta (Aretxabaleta) e intentaron minar el poder de los Guevara favoreciendo el avencindamiento con la cercana villa de Mondragón.

13. GARCIA DE SALAZAR, "Bienandanzas y Fortunas ...", libro XXIII, fol. 56.

14. Los principales linajes del valle (Otalora, Arcarazo, Uribe,...) firmaron en fecha cercana al del sofoco de la rebelión, el 4 de junio de 1429, un Capitulado con Constanza de Ayala en el que se les otorgaba grandes ventajas en el campo de derechos y libertades a cambio del reconocimiento del Señorío de los Guevara. Los Galarza y su parentela más cercana fueron explícitamente excluidos del mismo, aunque unos pocos días después se les terminaría por admitir bajo las mismas condiciones que el resto. AYERBE, M.R. "Historia del Señorío ...", Vol. I, pag. 410-411.

Este anexo se imbricará en la estructura de la propia casa torre resultando un nuevo edificio donde se mantiene la uniformidad pese a la diferencia en el aparejo. La nueva construcción se ejecutará por el S., siendo necesario salvar el desnivel del terreno. Esto permite que el anexo posea una planta más que la casa torre, de semisótano. Para explicar la superficie de la planta baja del anexo es preciso previamente eliminar parte del afloramiento de pizarras sobre el cual se asienta el edificio.

Con la erección del anexo la totalidad del conjunto adopta una planta rectangular ya que se amplía en 7 m. la torre por las fachadas E. y W. Los muros que se levantan de nueva planta son de un grosor inferior a los que posee la torre, en torno a los 0,80 m. frente al 1,20 m. de la otra.

La estructura original no parece sufrir cambio alguno a excepción de la fachada S. que ahora pasa a convertirse en muro medianero, adecuándose los vanos existentes a la nueva situación. Las tres troneras que se localizaban en la misma pierden su función y se abre en la planta noble una puerta para comunicar el anexo con la torre. Esta puerta presenta diferente apariencia según el lado desde el que se acceda, de medio punto si se observa desde la casa torre y rebajado si se contempla desde el anexo, hecho que parece evidenciar el carácter de edificación básicamente complementaria que se le otorga a la ampliación. Mayor transformación parece patentizarse en el paramento interno del edificio, que debido a las altas temperaturas producto del incendio quedará sumamente maltrecho y resquebrajado. Planteándose la lógica necesidad de su recomposición en la forma que puede observarse aún hoy, este particular parece observarse en la uniformidad interior que presentan la mayor parte de los vanos del edificio pese a la diferencia cronológica en su construcción, con una serie de arcos carpaneles para refuerzo del paramento<sup>15</sup>.

El anexo guardará grandes similitudes respecto al edificio original, tanto exterior como interiormente. La principal diferencia reside en el paramento, mucho más sencillo y a base de mampostería ordinaria de arenisca, con sillería en esquinales y en recerco de vanos. También dispondrá de un doble acceso a diferentes alturas, uno para el semisótano y otro para la primera planta. Únicamente se conserva intacto el vano superior, correspondiente a la primera planta del anexo, compuesto por un arco de medio punto construido con dos piezas de arenisca, con una altura de 2,22 m. y 0,88 m. de luz que se abre al interior con un derrame superior y conformando un hueco rectangular. A diferencia de los anteriores carece de biselado como remate o decoración. El acceso a la planta primera se efectuaría de distinta manera a la actual debido a que el terreno ha sido muy alterado en toda la zona situada al E. del conjunto. Al parecer presentaba unas cotas superiores a las actuales, con un pequeño desnivel que llegaría hasta la puerta de acceso a la planta asotanada. Para su defensa se abriría junto a la jamba meridional del acceso más alto una pequeña tronera. Respecto al acceso de la planta asotanada ha sido totalmente transformado observándose algunos restos de la estructura original en la parte interior.

A la hora de levantar el anexo el linaje mantuvo algunas de las características que pueden observarse en la torre, como son las troneras y el voladizo. Las troneras del anexo, situadas en la planta baja, son similares a las de la torre aunque de menores dimensiones y peor calidad de talla, oscilando su altura entre los 0,46-0,84 m. y con una anchura de 0,06 m.

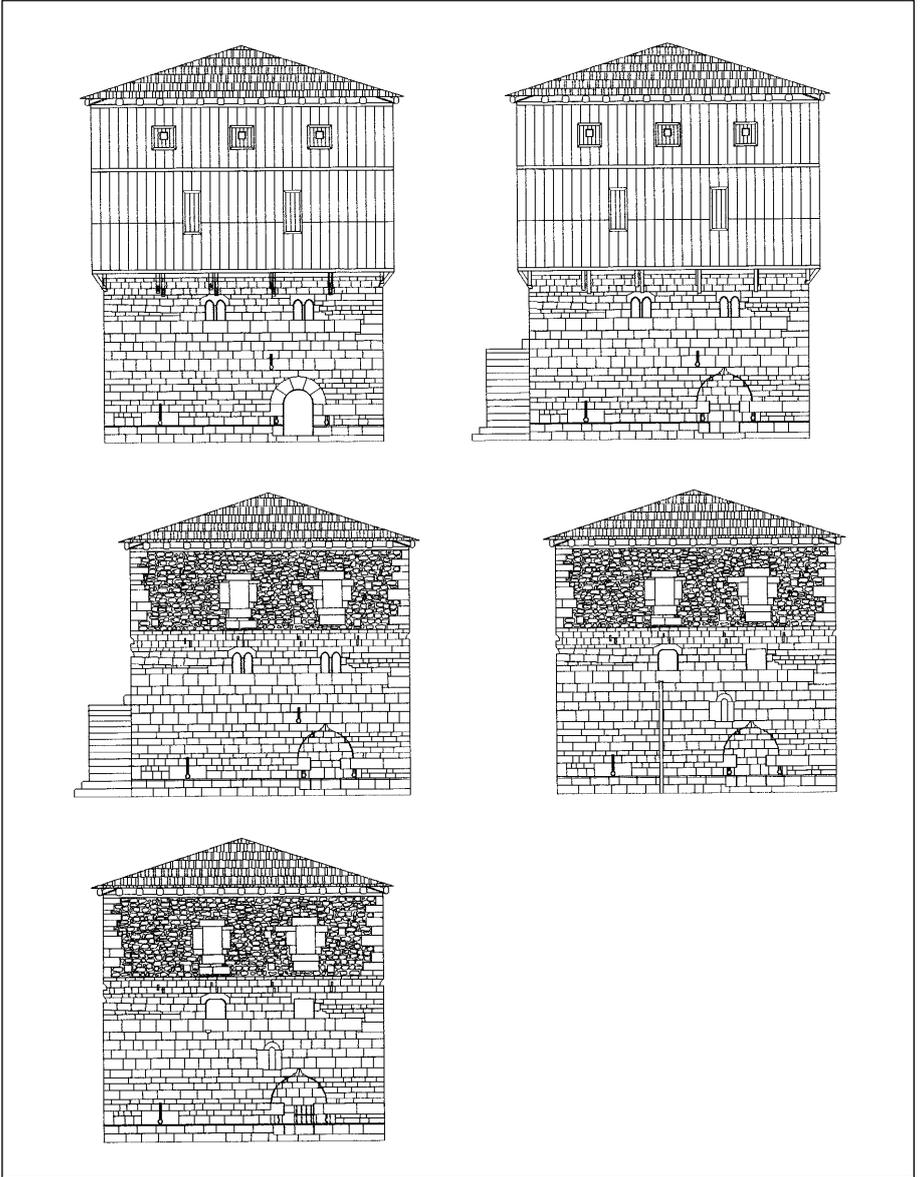
---

15. A la hora de revisar los paramentos interiores llamó la atención el hecho de que la parte inferior de los muros NE., E. y SE. presentaran todavía unas hiladas de mayor calidad y uniformidad que las del resto del edificio. Esta diferencia puede explicarse al ser éstas los únicos restos de los sillares de la primitiva torre, perteneciendo las demás a la remoción que se aborda en este momento.

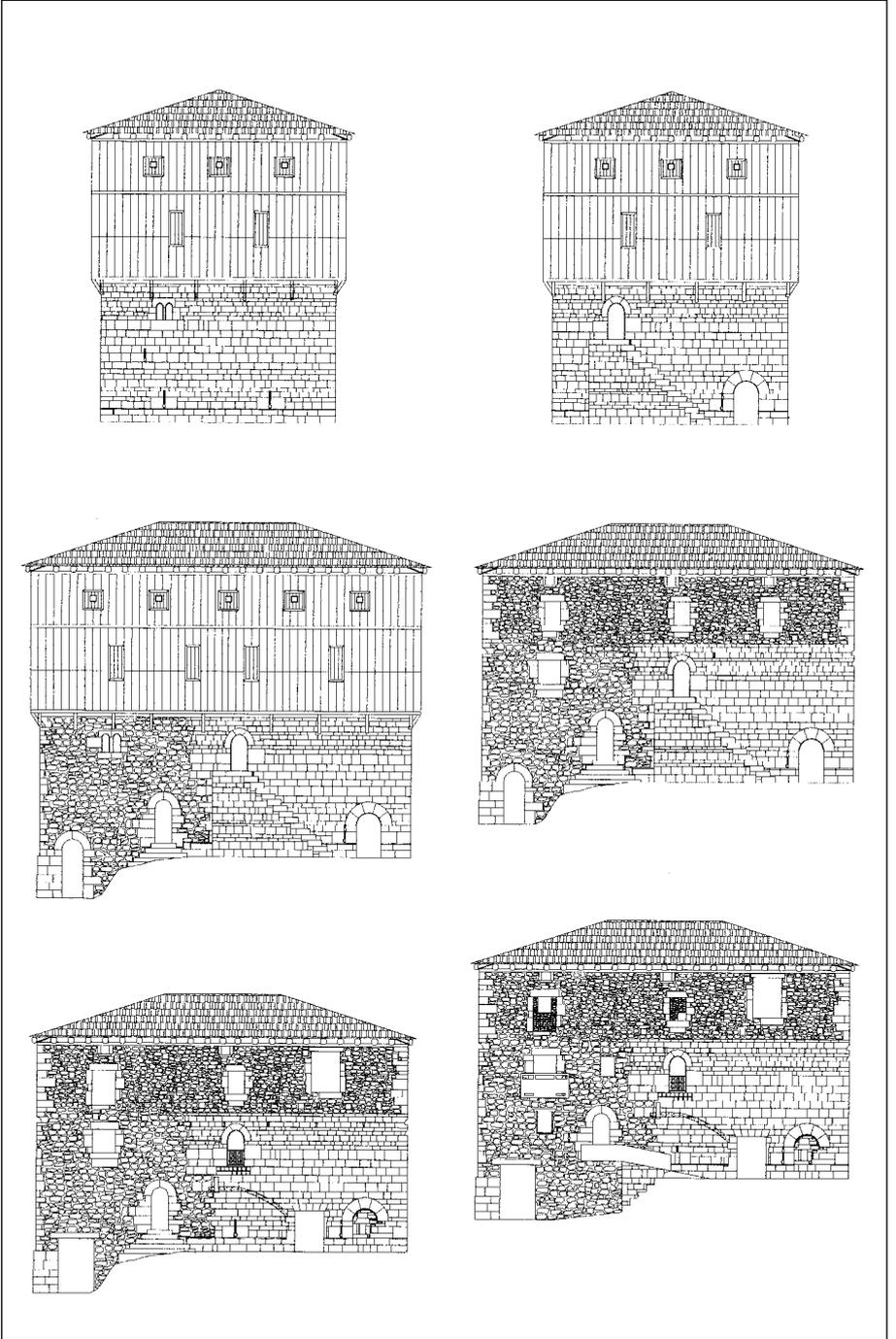
En la parte inferior adoptan un hueco circular semejante a las de la torre para armas de fuego. Su distribución será bastante regular a lo largo de las tres fachadas, una en la E., dos en la S. y una en la W., ya que en esta última área, hacia el, SW., el escarpe del terreno es menor y necesita ahora ser defendido. Además de estos vanos, el muro S. del anexo aparece rasgado por dos huecos a modo de saeteras, con derrame inverso, de 0,80 x 0,12 m.

No serán éstos los únicos elementos que se repiten ya que el voladizo engloba ahora a la totalidad del conjunto, anexo más torre, utilizando un sistema de apoyos similar al anterior, ya que se observan diversos rebajes de talla más tosca que los de la torre. También se repiten elementos de tipo más residencial como son los vanos geminados, en número de tres, que se distribuirían regularmente por todas sus fachadas a la altura de la planta noble. Estos nuevos vanos repiten el mismo sistema decorativo observado en los de la torre pero son de menores dimensiones, 0,92 m. de altura x 0,97 m. de ancho, abriéndose al interior sin derrame y conformando un hueco más cuadrado que los de la torre.

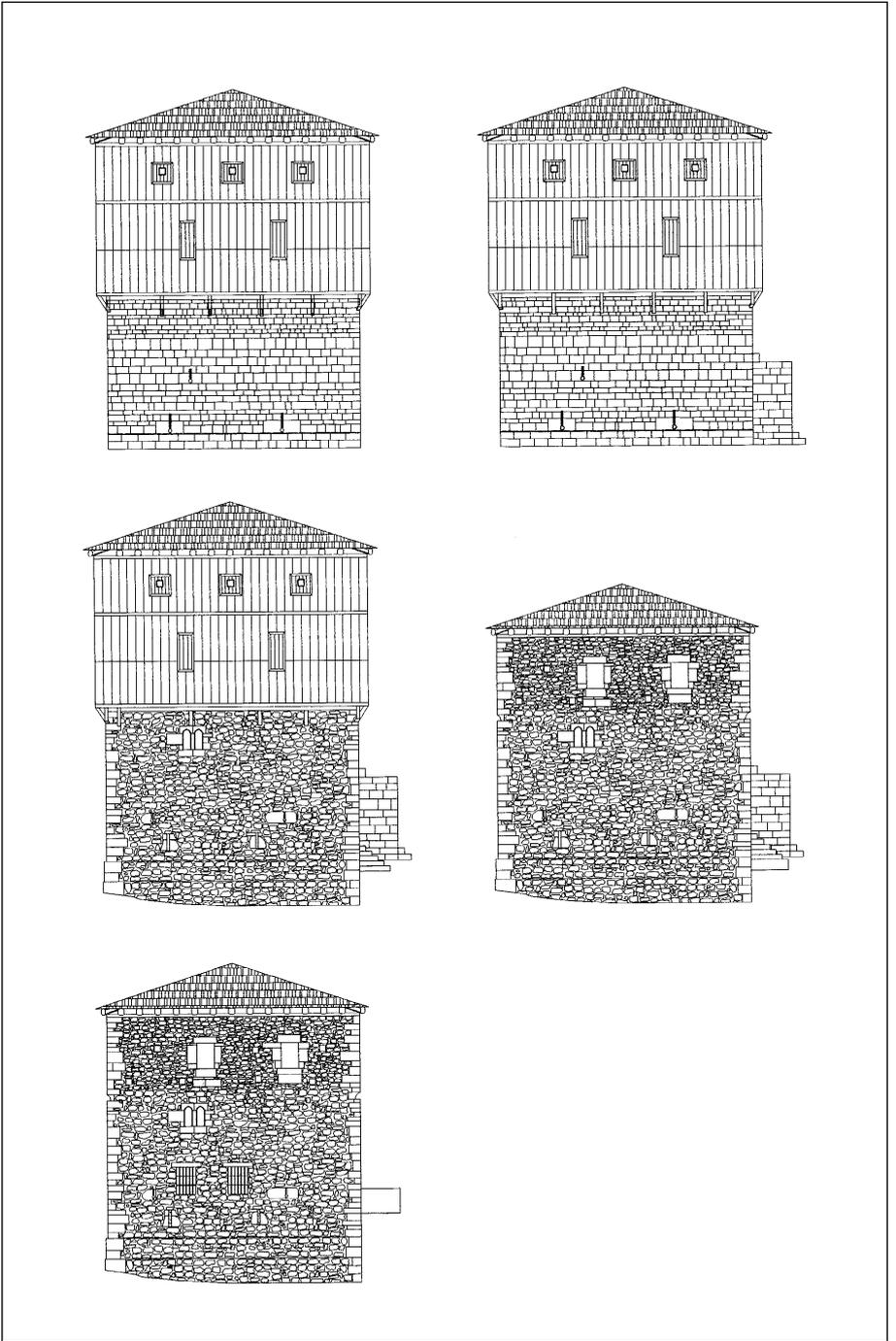
El nuevo conjunto ganará en superficie, generando una mejor ordenación de su espacio interior. La cubierta sufrirá lógicamente una transformación al desplazarse el eje central, por lo que deberá contar con nuevos puntos de apoyo aunque seguirá siendo a cuatro aguas. La nueva construcción resultante tras el proceso de reconstrucción y ampliación tras el incendio que la destruiría hacia 1429, mantendrá las premisas constructivas y funcionales de su precedente sin alterar su carácter, combinando su duplicidad de centro militar y residencial.



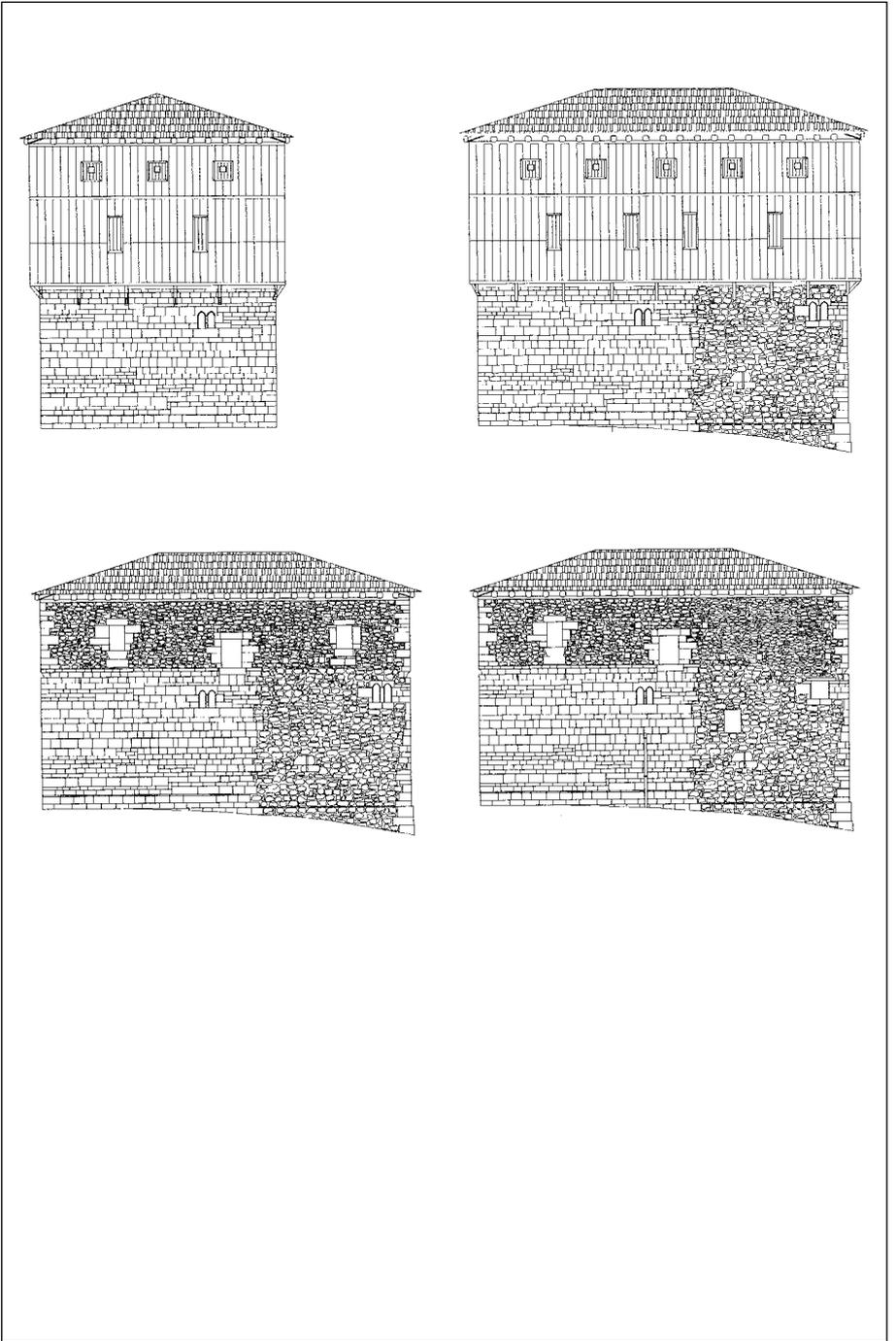
Plano 1. Galartzako Dorretxea. Fachada Norte. Fase 1, 2-3, 4, 5, 6.



Plano 2. Galartzako Dorretxea. Fachada Este. Fase 1, 2, 3, 4, 5, 6.



Plano 3. Galartzako Dorretxea. Fachada Sur. Fase 1, 2, 3, 4-5, 6.



Plano 4. Galartzako Dorretxea. Fachada Oeste. Fase 1-2, 3, 4-5, 6.